



## ASPECTOS GENERALES



El desarrollo vegetativo del cultivo ha estado dentro de la normalidad, si bien, el periodo de sequía que se viene padeciendo ha repercutido negativamente en la producción final del cultivo, así como en una reducción de los calibres de los frutos.

El inicio de la brotación de las yemas, se aprecia a primeros de marzo en ambas Zonas Biológicas, viéndose favorecido por el aumento de las temperaturas. Por otra parte, la pasada campaña se produjo a primeros de marzo.

El periodo de floración se inicia a finales de la segunda decena de marzo en aquellas variedades más precoces de las zonas de **Mágina** y **Sierra Sur**, mientras que, en la pasada campaña se registró a finales de marzo.

Se consigue la plena floración a finales de la segunda decena de marzo en aquellas variedades más tempranas de ambas Zonas Biológicas, (a primeros de abril, la pasada campaña).



En cuanto a la presencia de los primeros frutos cuajados, se detectaron en la segunda mitad de marzo, encontrándose en aquellas variedades más tempranas, tanto de **Mágina** como de **Sierra Sur**. Respecto a la pasada campaña se detectó a mediados de abril.



En lo que respecta a las condiciones meteorológicas, venimos de un otoño escaso de lluvias, con valores inferiores a los registros de la pasada campaña, siendo estas, inferiores en la zona de **Mágina** respecto a las de **Sierra Sur**, en donde se registraron unas precipitaciones acumuladas en otoño e invierno del 2023 de 229mm. y 239.40mm. respectivamente.

En relación a las temperaturas medias han evolucionado al alza a lo largo del mes de enero, oscilando entre los 5.25°C y los 18.92°C en la zona de **Mágina**, mientras que, en **Sierra Sur** han estado entre 3.74°C y los 13.62°C.

Los meses de febrero y principalmente marzo se produce el paso de frentes nubosos continuados que registran unas precipitaciones acumuladas de 205.40mm. en **Mágina** y 289.80mm. en **Sierra Sur**, siendo notablemente superiores a la pasada campaña que registraron unos valores acumulados de 8.40mm. en **Mágina** y de 9.60mm. en **Sierra Sur**. Por otra parte, las temperaturas medias han sido suaves, oscilando entre 6.81°C y 21.63°C en **Mágina**, mientras que, en **Sierra Sur** se encuentra entre los 5.54°C y 22.72°C.

Durante el mes de abril, se registran unas escasas precipitaciones repartidas a lo largo del mismo, obteniéndose unos valores acumulados de 16.80mm. en **Mágina** y de 37.80mm. en **Sierra Sur**.

Durante este mes, las temperaturas medias registran unos índices que han oscilado en **Mágina** entre 10.22 y 24.53°C y en **Sierra Sur** entre 9.56 y 21.29°C, registrándose tanto los más altos como los más bajos en la primera decena de abril.



Las condiciones ambientales que se produjeron a finales de abril con lluvias frecuentes y el estado fenológico en que se encontraba el cultivo favoreció el **rajado de frutos**, provocando el deterioro y depreciación de la futura cosecha.



Con estas condiciones meteorológicas registradas durante el mes de abril, el desarrollo fenológico del cultivo, se encontró a finales del mes ligeramente más adelantado respecto a la pasada campaña, apreciándose en aquellas variedades más tempranas el estado "**Comienzo coloración de frutos**".

Durante el mes de mayo, se produce el paso de un frente nuboso a primeros de mes que registra unos valores acumulados de 16.80mm. en la zona de **Mágina** y de 17.60mm. en la zona de **Sierra Sur**, siendo notablemente inferiores a los registros de la pasada campaña, con unos valores acumulados de 149.80 mm. en **Sierra Sur** y 109.76 mm. en **Mágina**.

Respecto a las temperaturas, estas experimentan un aumento paulatino desde el inicio del mes, oscilando las temperaturas medias, en **Mágina** entre 10.13°C y 27.37°C y en **Sierra Sur** entre 9.70°C y 26.41°C. En referencia a estos datos, los más bajos se registran en la primera decena del mes y los más elevados se registran a finales del mes; mientras que, la pasada campaña se registraron unos valores en **Mágina** que fluctuaron entre 13.66 y 24.82°C y en **Sierra Sur** entre 11.99 y 24.53°C.

Por otra parte, es a finales de mayo, cuando se registran las temperaturas máximas absolutas, registrándose en **Sierra Sur** los 34.82°C y en **Mágina** 34.16°C.

Estas lluvias unidas a las suaves temperaturas favorecieron la actividad de las enfermedades criptogámicas como **cribado** (*Coryneum beyerinckii*).

En referencia a las tareas de **recolección**, comienzan en la primera decena de mayo en la zona de **Sierra Sur**, mientras que, en la zona de **Mágina**, se realizan a mediados, iniciando las mismas, en las variedades más precoces, mientras que, la pasada campaña comenzaron en similares fechas en ambas zonas. Estas tareas se prolongan hasta mediados de junio en aquellas variedades y



áreas de la provincia más tardías.

Como viene siendo habitual una vez llegado finales de junio y con el aumento paulatino de las temperaturas, la ausencia de lluvias y dotación de agua de riego, se comenzaron a apreciar el agostamiento del cultivo, como la pérdida de turgencia en las hojas, principalmente en las horas de máxima insolación.

## CRIBADO (*Coryneum beyerinckii*)



El **Cribado**, un año más, ha sido la enfermedad que mayor ataque ha presentado sobre el cultivo, siendo la incidencia de este agente sobre el cultivo, **alta**, no repercutiendo negativamente en su desarrollo vegetativo.

A lo largo del mes de marzo se producen continuas precipitaciones por el paso de diferentes frentes nubosos que unido a las suaves temperaturas, genera un aumento de la humedad relativa lo que favorece la presencia de agua sobre la superficie del cultivo, reuniendo condiciones favorables para el desarrollo y expansión del **cribado**.

En términos generales las lluvias continuadas durante los meses de febrero, marzo y abril unido a suaves temperaturas, han generado unas condiciones favorables para la actividad del **Cribado** (*Coryneum beyerinckii*), se aprecia su presencia a primeros de abril y registrando un **valor medio provincial** del 48.01% de brotes afectados, mientras que la pasada campaña se apreciaron los primeros síntomas a primeros de mayo, y registrando un valor medio provincial de 2.65% de brotes afectados.

En las siguientes semanas se aprecia un incremento de su incidencia hasta alcanzar un máximo valor provincial del 77.64% de brotes afectados y registrado en la segunda mitad de abril.

La ausencia de lluvias durante el mes de mayo favorece el descenso y dispersión de esta enfermedad finalizando el mes con una incidencia del 34.71% de brotes afectados de **media provincial**, siendo la Zona Biológica de **Mágina** donde se apreció una mayor incidencia con el 69.41% de brotes afectados.

Ante estas condiciones meteorológicas producidas, la **media provincial** ha mostrado en junio, sus máximos valores a primeros de junio, con un valor medio de 55% de brotes afectados, (41.44%, la pasada campaña, registrado a primeros de junio), Por zonas, destaca la incidencia en **Sierra Sur** con un 66.47%, observado a mediados de junio.



En las siguientes semanas, el aumento de las temperaturas dificultó la incidencia de este agente sobre la masa foliar del cultivo.

Al respecto de la biología de esta enfermedad, su presencia aumenta durante periodos de lluvias acompañados de alta humedad relativa, afectando a hojas y frutos. Principalmente, su campo de actuación se centra en los tejidos jóvenes, por ello, es interesante realizar tratamientos preventivos o inmediatamente después de que se produzcan lluvias en aquellas parcelas con un historial de afección de este hongo.

## ANTRACNOSIS (*Blumeriella jaapii*)



De las observaciones realizadas durante la presente campaña en las ECB, no se aprecian los síntomas típicos de la actividad de la **Antracnosis** sobre el cultivo en las parcelas de seguimiento.

Los síntomas sobre las hojas se caracterizan por manchas más o menos circulares de color marrón que son tanto visibles en el haz como en el envés, estas manchas no perforan la hoja, pero evolucionan a un amarilleamiento generalizado de las hojas afectadas.

La incidencia que ha presentado este agente sobre el cultivo es **baja**, aunque es interesante realizar un reconocimiento de las parcelas para valorar el grado de presencia de esta enfermedad.

## MONILIA (*Monilia laxa*)



Tras las continuas lluvias registradas durante el mes de marzo y la ausencia de tratamientos fitosanitarios contra enfermedades criptogámicas en algunas áreas de cultivo se comienzan a detectar los primeros síntomas típicos de la actividad de la **Monilia**, a primeros de abril en la provincia, alcanzando su máximo de actividad en estas fechas con un 8'50% de brotes con hojas con síntomas de **media provincial**.

Por Zonas Biológicas, destaca la actividad producida en las ECB muestreadas en la zona de **Sierra Sur**, en donde se ha registrado un máximo valor medio del 12% de brotes con hojas con síntomas, registrado a primeros de abril.

El aumento de las temperaturas y la ausencia de lluvias, va a favorecer la paralización de los síntomas de este agente sobre las hojas.

Al igual que otras enfermedades, este agente suelen hacer acto de presencia principalmente en primavera con periodos de lluvias y alta humedad relativa, afectando a las flores produciendo su desecación y quedando adheridos a las ramas, a partir de este órgano afectado, infecta el brote

provocando un chancro.

De las dimensiones del chancro producido puede llegar a la desecación de la rama.

Es interesante conocer que la temperatura óptima para que se produzcan infecciones se sitúa entre 20-25°C, estas pueden ampliar su rango de actuación entre los 5 y 30°C y para que esta enfermedad fructifique y germine necesita de humedad relativa elevada que se puede originar de lluvias o incluso de la presencia de rocío en la superficie foliar.

## PULGON (*Myzus cerasi*)



De las observaciones realizadas durante la presente campaña en las parcelas de seguimiento, no se ha detectado la actividad del **Pulgón** en ninguna de las ECB muestreadas.

Para cualquier cuestión relacionada con la sanidad vegetal de su explotación agraria consulte con su **asesor fitosanitario**

De realizar cualquier aplicación fitosanitaria, debemos recordar, que hay que evitar su realización en el periodo de floración del cultivo, por una parte, evitamos fitotoxicidades y por otra, respetamos la actividad de los agentes polinizadores.



## AVES SILVESTRES



Presencia de aves silvestres en el entorno del cultivo

Durante la presente campaña, cuando los frutos alcanzan su grado de madurez óptimo con un aumento en los contenidos de azúcares en los mismos, lo que unido al aumento de las temperaturas y falta de humedad en el entorno, hace que estos frutos sean atacados por una serie de **aves silvestres** (estorninos, gorriones, etc.) provocando el deterioro de los mismos y la pérdida de producción.

Para evitar sufrir el ataque de estas aves, debemos tener la precaución de adelantar en la medida de lo posible la recolección y utilizar métodos físicos para ahuyentar del cultivo a estas

aves, como puede ser, la colocación de artilugios como cintas de aluminio, CDs que reflejan la luz solar, colocación de cañones de carburo, siendo lo más eficaz, el empleo de redes o mallas finas cubriendo el cultivo y evitando la entrada de estas aves.



Síntomas en frutos afectados por ataque de pájaros

## INSECTOS AUXILIARES



La actividad de los insectos auxiliares en el cultivo durante la presente campaña se ha encontrado dentro de la normalidad.

En los muestreos que se han realizado se aprecia tanto la actividad de **sírfidos**, como la presencia de otros insectos auxiliares **neurópteros, fitoseidos, coccinélidos, etc.**

## ENLACES DE INTERÉS



- La utilización de productos fitosanitarios precisa de formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. Andalucía, desde el año 2007 tiene regulados los requisitos de formación y la obtención de un carné que habilita para la correcta utilización de los productos fitosanitarios. ([Ampliar información](#)).
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS](#). Están disponibles algunas [Guías de Cultivos](#).
- Está disponible en la web RAIF el acceso al modelo de [cuaderno de explotación](#), siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- La Unión Europea ha regulado por vez primera y de forma general el uso de los plaguicidas. Consulte la [Directiva 2009/128/CE del Parlamento Europeo y del Consejo](#), de 21 de octubre de 2009, por la que se establece un marco de actuación comunitario para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Para conocer la trasposición de dicha Directiva a la normativa nacional consulte el [Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre](#).
- Para consultar más sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) acceda a este apartado.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de Cerezo.
- Descargar el programa informático [Triana cultivos así como sus actualizaciones](#).